

RESUMEN PROTOCOLO PARA ATENCIÓN DE URGENCIAS MÉDICAS PUCV / 2019

RECEPCIONISTA:

1. Recibe llamada de urgencia, posteriormente informa situación a Monitor de Primeros auxilios y al Administrador/a de la Sede.
2. Recibe indicaciones para traslado de afectado, cuando corresponda:
 - Gestionar apertura sala de observaciones
 - Gestionar vehículo particular
 - Llama a ambulancia # 132 (alumnos)
 - Gestiona ambulancia IST (trabajadores)
3. Si el afectado es ALUMNO, debe llamar a personal de la DAE.
4. Llena DIAE en horario hábil.

VIGILANTE:

1. Llena lista de chequeo.
2. Obtiene firma en formatos anexos, si es necesario.
3. Llena DIAE fuera del horario hábil.

ADMINISTRADOR/ SUPERVISOR:

1. Cumple rol de Monitor de primeros auxilios.
2. Informa a la Dirección de Administración / UPR.
3. Envía lista de chequeo a UPR.
4. Asegura traslado de paciente a servicio de atención médica.